

Documento de apoyo N° 1/2010

La construcción de un ambiente educativo

Reflexiones sobre la seguridad en las instituciones de Educación Inicial.

"Cristina quería, como muchos otros, una sociedad más justa, y trabajaba como pocos, para construirla. Era directora en una escuela de Mataderos, que recibe pibes de Ciudad Oculta. Cuando tomó ese cargo tenía más miedo que expectativas, más dudas que entusiasmo. Pero tenía, también, más coraje del que ella misma sospechaba. En sólo dos años, esa escuela cambió la cara, como cambió la de sus alumnos y alumnas, que ahora juegan y ríen como nunca antes. Se preocupó por poblar de libros la biblioteca y de plantas con flores la vereda. Consiguió formar un equipo docente que la acompañó en sus convicciones. Se preocupó por cada pibe, escuchó a cada padre, reclamó a cada autoridad que tuvo a su alcance...Los que queremos una sociedad más justa, inclusiva, generosa con el futuro de las chicas y los chicos que habitan nuestras escuelas, el lunes estaremos, de nuevo, siguiendo la huella de Cristina".¹

Las palabras del Prof. Isabelino Siede constituyen una metáfora de escuela que nos revela que transformar el espacio escolar en "una experiencia formativa interesante y desafiante"², es posible.

Una escuela preparada no sólo para sostener al otro y acompañarlo a superar dificultades, sino también para hacer visibles los logros alcanzados.

Una escuela con un equipo directivo capaz de centrar la mirada en el potencial de aprendizaje que tienen todos los niños, desafiando los contextos adversos; y que también sepa valorar las biografías docentes y aporte a la construcción conjunta - maestros, familias- de una trayectoria escolar que pueda abrir futuro.

Con un colectivo docente que instale en los alumnos la cultura de lo posible, en contraposición con la pesada herencia social del "no se puede" que determina e identifica a ciertas comunidades. Que sea capaz de desarrollar situaciones de enseñanza situada, significativas, que tengan en cuenta a cada alumno, su historia, su presente, su porvenir (en términos de oportunidades).

¹ Isabelino Siede, carta a los maestros, enviada por mail el 12/11/09, ante el fallecimiento de una docente – Cristina- que fue capaz de trabajar sobre una realidad inesperada, generando condiciones de equidad para los alumnos de su escuela. Cristina supo, también, vivir con pasión sus convicciones dejando un rastro en quienes conformaron su equipo docente, de manera que su ausencia los impele hoy, a continuar su senda.

² Diseño Curricular para la Educación Inicial – Resolución N° 4069/08.

Apta para iniciar y mantener la alianza con las familias, entendiéndola como un encuentro con los otros, en la que cada niño, cada madre, cada padre, cada docente, merezca ser escuchado y considerado, y que esa alianza promueva confianza mutua, seguridad en el otro y en sí mismo.

Dispuesta a promover el cuidado de lo público –en referencia no solo al aspecto edilicio de la escuela como un ambiente común, sino también a quienes lo habitan-, con acciones que los conviertan a todos y cada uno en responsables y, a la vez, destinatarios principales de un proyecto que les pertenece.

El Jardín es el primer ámbito público al que ingresan los niños. Un ámbito donde se promueven experiencias nuevas y se garantiza su seguridad.

La construcción de una seguridad social:

“El Jardín de Infantes se constituye en un espacio que enseña, contiene, cuida y respeta...”³. En este nuevo ambiente, los niños comienzan a construir sus representaciones sobre el uso de los espacios comunes. Con la ayuda de los maestros se iniciarán en la identificación de los contextos y situaciones en que deberán desplegar mayores cuidados para su propia seguridad y la de los otros:

En este escenario, cobra importancia la intervención activa de directivos y docentes en:

Participar en la realización de un “mapa de riesgo” que incorpore todas las miradas posibles del establecimiento y su contexto cercano, la relación con las personas que lo habitan, y la descripción de situaciones concretas a ser abordadas en proyectos institucionales y/o áulicos, para la construcción de un espacio seguro.

- Instalar formas de interacción basadas en el respeto al otro, promoviendo vínculos positivos entre los distintos miembros de la institución y la comunidad.
- Posibilitar el conocimiento de los niños de su “espacio vital”, brindándoles la oportunidad de realizar diversos recorridos dentro de las distintas dependencias, observar, preguntar, indagar
- Acompañar –el directivo- frecuentemente a los docentes y los grupos de alumnos, desplegando acciones de enseñanza, cuidado y prevención, asistiendo especialmente durante los juegos en el patio, las salidas educativas y las clases de educación física.

³ Ibídem

- Transformar las contingencias en situaciones que generen aprendizajes, atendiendo prioritariamente las situaciones emergentes, y permitiendo a la vez, que los alumnos se expresen, que comenten lo acontecido, promoviendo la reflexión a través de preguntas oportunamente formuladas.
- Trabajar las normas en acuerdos institucionales y promover el trabajo de los docentes con los niños a través de reglas sencillas que adquieran sentido, de manera que les generen seguridad y les permitan construir hábitos de autonomía.
- Planificar acciones a corto y mediano plazo, a nivel institucional y áulico, brindando un marco de previsión a las acciones de enseñanza, brindando la posibilidad de indagar y reflexionar sobre acontecimientos emergentes producidos en la comunidad.
- Atender a las familias y a los niños en los momentos de entrada y salida de alumnos: a través de la presencia de todos los miembros de la institución educativa, docentes, auxiliares, directivos, se jerarquiza esta instancia de comunicación y se promueven relaciones de confianza.

Es necesario que directivos y docentes alienten a los niños a "dar sus primeros pasos" en este nuevo ámbito, de manera que puedan "caminar" con el otro con autonomía, pero siempre bajo la mirada atenta de los adultos responsables.

Esta idea de seguridad no sólo se vincula al resguardo, protección y cuidado de quienes integran la institución, sino que también remite a un contrato inicial maestra-alumno basado en el respeto de sus condiciones de partida frente a los aprendizajes; en la consideración de que cada niño o niña es portador de un potencial que le permitirá aprender el mundo en un proceso que responderá a ritmos particulares, dependiendo de su historia de vida.

Al sentirse aceptado por docentes y pares, reconocido en sus diferencias y particularidades, estimulado en sus aciertos, acompañado en sus errores, en un contexto de resguardo y protección de su bienestar, el niño podrá construir una relación positiva con los aprendizajes que lo acompañará en el paso por los distintos niveles de enseñanza.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Nora Rodríguez
Mirta de Andrea
Silvia Wolodarsky
María Ragusa
Cristina Vilches